

«Esta Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura ACUERDA DENEGAR la solicitud de Convalidación de funciones y certificación de formación equivalente formulada por D.^a M.^a Victoria Jiménez Toribio».

Se les hace saber que contra la misma podrá imponerse recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 12 de abril de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio limpieza del Laboratorio Agroalimentario y de Análisis de Residuos. Serv. 1/99.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SERV 1/99.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Limpieza del Laboratorio Agroalimentario y de Análisis de Residuos.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 19 de noviembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 9.500.000 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de diciembre de 1998.
- b) Contratista: CONYSER S.A.
- c) Importe de adjudicación: 8.996.208 pesetas.

Mérida, 30 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio limpieza de la Estación Enológica de Almendralejo. Serv. 2/99.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SERV 2/99.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Limpieza de la Estación Enológica de Almendralejo. Serv. 2/99.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 19 de noviembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 2.500.000 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de diciembre de 1998.
- b) Contratista: Manuel Alborch Pastor.
- c) Importe de adjudicación: 2.025.624 pesetas.

Mérida, 30 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.
